

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Cuanto-gana-Chile-con-la-alza-del-precio-del-cobre>

¿Cuanto gana Chile con la alza del precio del cobre ?

- Les Cousins - Chili -

Date de mise en ligne : lundi 29 décembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Iván Valdés

[Semanario El Siglo n° 252 - Año 2003](#)

Días de euforia

Dicen que recibimos alrededor de 1.000 millones de dólares adicionales. Son días de euforia y especulaciones : ¿que haremos con tanto dinero ? Ahorrar, invertir a largo o corto plazo... Nos revolcamos en la posibilidad de salir de la crisis, abrazamos la delicia histórica del dinero fresco e inesperado. El problema es que esta remesa parece no pesar mucho más que el papel de periódico en que su noticia viene impresa.

La gran minería cierra el 2003 con broche de oro (o de dólares). El pasado 16 de diciembre el precio del commodity llegó a su máximo desde 1997 : 1,15 dólares la libra. Con esto, este mes registra el promedio más alto en el año, con 98,14 centavos de dólar, acumulando un promedio anual que bordea los 80 centavos. Así, el promedio de este año supera en 10 centavos de dólar el de los precios del 2002. ¡Y esto no es todo ! : los pronósticos son más auspiciosos para el próximo año. La Sociedad Nacional de Minería (Sonami) -que es la entidad que realiza las proyecciones más optimistas- estima que el 2004 el cobre tendrá una cotización promedio de 95 centavos de dólar la libra.

Un alza de estas características en nuestro principal commodity -hay que recordar que el cobre representa un 40% de nuestras exportaciones- significa un fuerte aumento en los ingresos del sector. Se calcula que por cada centavo de dólar que sube la cotización, los ingresos de las mineras aumentan en 100 millones de dólares. Dado que el promedio de este año es superior en 10 centavos de dólar al del año pasado, se habla de que "Chile" recibiría 1.000 millones de dólares adicionales.

Chinos come-cobre

Variados son los factores que explican el fuerte aumento que en los últimos meses ha sufrido el precio del cobre. Entre éstos destaca : el importante aumento de la demanda asiática, en particular la China ; la retención y apilamiento de grandes volúmenes de cobre por parte de las mayores mineras del país como son Codelco y Minera Escondida ; la reactivación de la economía norteamericana ; y el juego de los especuladores del metal.

La demanda asiática es consignada como uno de los principales factores que empujan al alza la cotización del metal rojo, teniendo como centro el consumo chino. De hecho, éste se ha incrementado en 20% y se estima que de seguir creciendo a este ritmo, de aquí a tres años la demanda bordeará las 4 millones de toneladas métricas, muy cerca de la producción total de nuestro país durante este año, que alcanza los 5 millones de toneladas métricas.

Otro gran factor que explica el alza es la decisión de retener un fuerte stock de cobre por parte de Codelco y Minera Escondida, propiedad de BHP Billiton. La determinación de no vender todos sus haberes del mineral, en la práctica se tradujo en la salida del mercado de más de 400.000 toneladas métricas. Esto incidió directamente en los precios, ya que se redujeron considerablemente los inventarios de las principales bolsas de metales del mundo, como la Bolsa de Metales de Londres, la de Nueva York y la de Shangai, las que hasta la segunda semana de diciembre alcanzaban las 822.000 toneladas, en contraste con los inventarios de 2002 que se empinaban por sobre 1,3 millones de toneladas.

El propio ministro Dulanto señaló : "No cabe la menor duda que esto (apilamientos en Codelco) tuvo un efecto determinante en el alza de precio del cobre que hemos visto en el último tiempo... Ha quedado plenamente

¿Cuanto gana Chile con la alza del precio del cobre ?

demostrado que ésta fue una extraordinaria idea, y esperamos poder ver la forma de cómo gradualmente deshacer esos stocks cuando los inventarios lleguen a 800.000 toneladas".

El fuerte crecimiento que viene registrando la economía norteamericana en los últimos meses es un importante incentivo en la demanda del metal. La producción industrial de este país aumentó en casi un punto porcentual en noviembre. Asimismo, la construcción tuvo un fuerte repunte del 4,5%. Sectores que tienen un alto consumo de cobre.

El aumento de la demanda, unida a una baja en la oferta, produjo una fuerte presión especulativa al alza de nuestro principal commodity. Distintos inversionistas y en particular los grandes especuladores del metal aumentaron fuertemente sus compras y contratos para adquirir cobre a los actuales precios, previendo que éstos van a seguir subiendo. Los agentes especuladores representan más del 75% del mercado. La Bolsa de Metales de Londres registró un fuerte aumento de este tipo de contratos, que se elevó de 4,93 millones registrados en noviembre de 2002 a 5,7 millones en el mismo mes de este año.

Lo que ganamos... ¿ganamos ?

El cálculo es correcto. Con la importante alza que viene registrando el precio del cobre, las grandes mineras recibirán más de 1.000 millones de dólares adicionales. El punto aquí es que las grandes mineras no son lo mismo que Chile.

Para intentar dilucidar cuánto es lo que realmente va a recibir el pueblo de Chile con la venta de su principal recurso natural, habría que hacer tres ejercicios : cuánto es lo que produce la minera estatal, qué impuesto pagan las mineras privadas, y el tipo de cambio.

En la actualidad, Codelco produce el 34% del cobre que genera el país. Por tanto, en el caso de la minera estatal por cada centavo de dólar que aumenta el precio del metal, ésta recibe 34 millones. Pero a esto hay que restarle el 10% de las ventas que van a las tres ramas de las FF.AA., las que serían 3,4 millones de dólares. Sin contar los costos operacionales de la minera pública.

¿Qué pasa con las mineras privadas ? Las mineras, que están recibiendo enormes sumas en utilidades, deberían pagar al país a través de dos mecanismos : pago de renta y pago de impuesto. En Chile la minería privada no paga renta por la explotación de un recurso natural -según la Constitución, propiedad inalienable del Estado-, o lo que también se ha denominado royalty. En el caso del impuesto existen diversos mecanismos para en la práctica no pagar impuestos (ver entrevista).

Para el economista y especialista en la problemática del cobre Juan Alcayaga, lo que finalmente recibe el Estado es entre 25 y 30 millones de dólares. Pero hay que recordar también la fuerte depreciación que viene sufriendo la divisa norteamericana, la que según estimaciones del economista de CENDA Jacobo Chatán bordea el 20%. Es decir, estos 25 a 30 millones de dólares hoy valen un 20% menos que hace un año.

A todas luces, la verdadera ganancia no permite soñar demasiado con nuestro dinero fresco.

Alza del cobre

Julián Alcayaga, presidente del Comité de Defensa y Recuperación del Cobre describe las artimañas y estrategias de que se valen las transnacionales del cobre para ocultar utilidades y evadir impuestos.

Por Francisco Herreros

Los trucos para robarse el sueldo de Chile

En los trece años de la Concertación, las empresas extranjeras se han embolsado 43.000 millones de dólares y han pagado sólo 1.700 millones de dólares al fisco.

Bastó que el precio del cobre alcanzara la barrera psicológica de un dólar la libra para desatar la euforia de las autoridades económicas y la prensa de mercado, que han mareado a la opinión pública con cuentas alegres acerca de lo que se invertirá con ese dinero, que pareciera caído del cielo.

Algunas versiones hablan de mil millones de dólares extra de ingresos para Chile, y otras postulan que por cada centavo de dólar de alza el país obtiene cien millones de dólares.

Lo que no dicen, sin embargo, es que dos terceras partes de ese dinero quedan enredadas en paraísos financieros, en virtud de los variados mecanismos que les permiten ocultar utilidades y evadir impuestos a las compañías mineras transnacionales que operan en Chile, las que sistemática y significativamente declaran pérdidas en sus balances.

Es difícil cuantificar las pérdidas que han ocasionado para Chile las grandes transnacionales del cobre, porque los datos de sus ventas físicas, sus precios y su tributación son manejadas, por las autoridades que debieran cautelar los intereses del país, como si se tratara de secretos de Estado. No obstante, en su libro de reciente publicación "Royalty regalía o renta minera, lo que sólo Chile no cobra", el senador Jorge Lavandero postula que durante los trece años de gobiernos de la Concertación se han exportado 26 millones de toneladas de cobre por un valor de 43.000 millones de dólares, por los que se han pagado sólo 1.700 millones de dólares en impuestos. Agrega un dato más increíble : por concepto de crédito fiscal y retenciones, Chile aparece debiéndole a las transnacionales 2.600 millones de dólares.

Por cierto, nada dice de eso la sumisa prensa de mercado, como tampoco publicó una sola línea del lanzamiento del libro de Lavandero, a pesar de que congregó a cerca de mil personas en el Salón de Honor de la ex sede del Congreso Nacional, y se empeña en ignorar las fundadas denuncias del Comité de Defensa y Recuperación del Cobre que demuestran la política suicida de los gobiernos de la Concertación en materia de nuestra principal fuente de recursos, así como su impresentable pusilanimidad y aquiescencia frente al capital transnacional.

Para profundizar en estos temas, El Siglo conversó con el economista Julián Alcayaga, presidente del Comité de Defensa y Recuperación del Cobre.

Las cifras del engaño

¿Qué opinión le merecen las versiones de lo que el país obtendría con el alza del precio del cobre ?

- ▶ "Ante todo, es un engaño porque las cifras que se han mencionado corresponden estadísticamente al valor de retorno por exportaciones. No dicen, por ejemplo, que de cada cien millones de dólares por cada centavo de alza del precio del dólar, el presupuesto de la Nación sólo recibe 25 ó 30 millones, correspondientes a la mayor tributación de Codelco. El producto de las ventas de las transnacionales queda en el extranjero, pues no pagan impuesto a la renta en Chile, porque declaran pérdidas. Las cifras globales de lo que exporta Chile no sirven para nada. Lo único importante es determinar cuánto han pagado esas empresas como impuestos. Hasta donde sabemos, el total de la minería privada ha pagado alrededor de 1.400 a 1.600 millones de dólares. Eso es lo que ha quedado para Chile al

cabo de casi una década de operación".

Una reciente declaración del Consejo Minero, que intenta desmentir al senador Lavandero, dice en forma textual : "El Consejo Minero reitera que entre 1990 y 2002 la minería chilena ha pagado al Estado más de US\$11.000 millones en impuestos, tanto por sus empresas privadas (U\$2.577 millones), como por Codelco".
¿Qué opina de esa declaración ?

- ▶ "Creo que es muy interesante, porque lo habitual es que guarden silencio. Es, además, un reconocimiento de partes que releva la prueba, porque demuestra lo que paga Codelco y lo que pagan las transnacionales, por más que lo que aparecen reconociendo como pago de las empresas privadas está artificialmente abultado. Pero lo que me parece absurdo es que Codelco esté en el Consejo Minero. No es normal que una empresa del Estado esté participando en una instancia que reúne a grandes empresas que actúan en contra del interés de Chile".

Así evaden impuestos

En orden jerárquico, ¿cuáles son los principales mecanismos y subterfugios de que se valen las transnacionales para ocultar utilidades y evadir impuestos ?

- ▶ "La más importante es la de los precios de transferencia. Las transnacionales le venden la mayor parte de su producción, principalmente concentrados, a empresas relacionadas localizadas en paraísos financieros. La venta de concentrados les permite trasladar utilidades al exterior porque las empresas que funden, refinan, transportan, aseguran y comercializan, son filiales externas, y en cada uno de esos procesos se pagan sobrepagos. Al final, el precio que recibe la filial chilena es inferior en un diez, quince o veinte por ciento al precio de mercado. El balance neto es que la filial chilena declara pérdidas, mientras que las ganancias quedan en poder de las filiales relacionadas.

Un segundo mecanismo para trasladar utilidades al exterior es el de los créditos relacionados, de filiales financieras de esas mismas empresas. Por cada mil millones de dólares de inversión aportan 200 millones de capital y reciben créditos relacionados de 800 millones de dólares, de filiales que están en Bahamas, Bermudas o en cualquier paraíso financiero. Lo hacen porque los intereses de inversión sólo pagan un 4% de impuesto, mientras que si declararan utilidades tendrían que pagar un 35% por concepto de impuesto a la renta.

Una tercera forma de evadir impuestos consiste en abultar costos. Contratan un sinfín de asesorías técnicas, publicitarias o de marketing, -me pregunto qué marketing necesita la producción de concentrados de cobre- a sus casas matrices, a precios sumamente elevados, sin que se pueda comprobar si efectivamente se prestó el servicio. Así acumulan gastos con el fin de aparecer con pérdidas en sus balances. Existen varios otros mecanismos menores, como las ventas de futuros, lo mismo que hizo Juan Pablo Dávila en 1993. Venden opciones de futuro a un precio determinado y las recompran después a precios muy superiores. La empresa que vende en Chile realiza la pérdida y la que hizo el negocio afuera, obtiene la ganancia. A modo de ejemplo, el año 1995 Mantos Blancos perdió el 24% de sus ingresos por ventas en una operación de futuros en el mercado de Londres. Vendió una cierta cantidad de toneladas a 90 centavos y después la compró a un dólar y veinte centavos. Así, declaró 49 millones de dólares de pérdida, y como había tenido 48 millones de dólares de utilidades por las ventas normales de cobre, al final quedó con una pérdida tributaria. Cuando pasa eso en Codelco, queda la gritadera, pero de esta maniobra la prensa no publicó una sola línea".

Sobreproducción

Otra manera de cuantificar las pérdidas del país apunta a la baja del precio del cobre como consecuencia de la sobreproducción generada desde Chile por los grandes yacimientos explotados por las transnacionales.
¿De qué montos estamos hablando ?

- ▶ "El año 1995 el cobre alcanzó un precio promedio de un dólar 34 centavos la libra. Entre los años 1998 y 2002,

cuando entran en producción estos grandes yacimientos, el precio estuvo en torno a los 70 centavos la libra. O sea, se perdió el equivalente a la mitad del precio de 1995. En ese período de cinco años Chile exportó 38.000 millones de dólares, o sea, se perdieron 38.000 millones de dólares. Sumemos a eso las pérdidas de Codelco, que tuvo utilidades de 1.700 millones de dólares el año 1995. Sin sobreproducción, esas utilidades se habrían convertido en 2.000 millones, término medio, en los años siguientes. Sin embargo, sus utilidades bajaron a alrededor de 500 millones en promedio. El daño provocado por la sobreproducción generada por las empresas extranjeras es enorme, y por esa razón el Comité de Defensa y Recuperación del Cobre inició una demanda de indemnización de perjuicios, en contra de las once principales empresas extranjeras de la minería. En esa demanda probamos cómo esa sobreproducción ha hecho bajar el precio, que las empresas no han pagado impuestos en virtud, precisamente, de ese bajo precio, y que éste ha destruido los ingresos de Codelco, con el consiguiente impacto en los ingresos de las Fuerzas Armadas. Entre los años 1990 y 2002, las FF.AA. han perdido no menos de 1.300 millones de dólares".

La madre del cordero

Dadas estas cifras, cuesta entender la lenidad de las autoridades encargadas de velar por los intereses del país. ¿A qué lo atribuye ?

- ▶ "A un acuerdo, en las postrimerías de la dictadura, entre Estados Unidos y los dirigentes de la Concertación. Hoy sabemos que en 1986 vino Gabriel Guerra Mondragón, el que después sería embajador, con la misión de negociar los términos del reemplazo de la dictadura, donde el cobre fue la moneda de cambio. El programa de la Concertación, con el que ganó el Plebiscito y las elecciones de 1989, establecía claramente que se iba a cambiar la ley minera elaborada por José Piñera, en cuanto a impedir la entrada de capital extranjero a la minería y asegurar a Codelco el control de la producción. Sin embargo, al mes de asumir el poder, lo primero que se hace es una reforma tributaria, con tres leyes que modificaron el régimen de renta presunta de las empresas mineras. En esencia, las eximieron del pago del impuesto a la renta a las utilidades obtenidas en la venta de pertenencias mineras ; les permitieron pasar como gasto un intangible denominado costo de pertenencia, y les permitieron tributar sobre renta efectiva, vale decir, sobre utilidades declaradas y no sobre las ventas como ocurría hasta entonces. El resultado neto ha sido que la casi totalidad de las grandes empresas extranjeras no pagan impuestos, los que sí paga la pequeña y mediana minería. Hasta ese momento, sólo estaban en Chile La Disputada, Mantos Blancos, El Indio y recién se instalaba La Escondida. Después que se les despejó el tema tributario en las condiciones descritas, llegaron en masa los capitales extranjeros a la gran minería del cobre. O sea, de entrada, los gobiernos de la Concertación empezaron a entregar el cobre. Lo mismo ocurrió durante los años 1991 y 92, con la autorización de la inversión extranjera en la minería, cuando Foxley y Ominami impusieron la política de no ponerle ninguna condición".

Cañonazos de dólares

Esa política entreguista ¿obedece a convicción ideológica, a subordinación política, a corrupción, o a una combinación de las razones anteriores ?

- ▶ "Jamás he pensado que se deba a razones ideológicas. Esa es la cortina de humo que sirve para tapar los grandes negociados que hay detrás. Se está entregando la principal riqueza del país por imposición del imperialismo norteamericano, pero facilitado por unos cuantos cañonazos de millones de dólares".

El Comité de Defensa y Recuperación del Cobre está funcionando desde hace nueve años. ¿Hasta qué punto ha instalado el tema en el imaginario colectivo ?

- ▶ "Efectivamente, venimos haciendo una labor anónima y esforzada en medio de la indiferencia generalizada. Pero creo que el tema está avanzando rápidamente en la conciencia de los chilenos. Para el lanzamiento del libro del senador Jorge Lavandero, había casi mil personas en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional".

Debido a la presión del lobby empresarial del Consejo Minero, el ministro Dulanto dijo hace algunos días

que para el gobierno el royalty a la gran minería es un caso cerrado. Pero la multitudinaria asistencia al lanzamiento del libro del senador Lavandero hace pensar que para la sociedad organizada el tema no hace más que comenzar. ¿Es a su juicio correcta esa perspectiva de análisis ?

- ▶ "Correctísima. No es el gobierno el que va a cerrar el tema del royalty. De hecho, el royalty no necesita de iniciativa presidencial, puesto que no se trata de un impuesto sino de un derecho, tal como la patente minera, que no es un tributo sino un derecho. Abogados nuestros están trabajando en la presentación de un proyecto de ley que establece el royalty, y que será presentado en el Senado a fines de enero. Lo único que puede hacer el gobierno es quitarle la urgencia. Pienso que la mayoría de los senadores de la Concertación apoyará este proyecto, excepto gente como Boenninger y, tal vez, Fernando Flores. Frei estaría encantado de oponerse, pero no creo que se atreva, por sus ambiciones presidenciales".

Ley del silencio

¿Por qué cree que la prensa silencia cualquier crítica a la política entreguista sobre la gran minería del cobre ?

- ▶ "No creo que sea un problema de los periodistas, sino de los dueños de la prensa, que tienen prohibido que se hable del cobre. Al Comité de Defensa del Cobre nunca lo han atacado. Simplemente nos ignoran. El senador Lavandero ha enviado una infinidad de artículos y cartas a los medios de comunicación, y nunca se han publicado. Hemos convocado a centenares de conferencias de prensa, y no nos publican una sola línea. Cuando escribí 'El Libro Negro del Metal Rojo', en 1989, ninguna librería aceptó venderlo. No tengo otra explicación que la de que quieren reducirnos por medio del silencio. En todo caso, lo encuentro incomprensible".

Con el actual precio del cobre, en torno al dólar por libra, ¿cuánto obtendría Chile si se aplicara el royalty ?

- ▶ "Creemos que el royalty que deben pagar las empresas es el mismo que paga Codelco. Es decir, si Codelco paga el 10% de sus ventas a las Fuerzas Armadas, las empresa extranjeras deben pagar 10% al Estado. Las empresas extranjeras están produciendo tres millones de toneladas anuales. Al precio de un dólar por libra, quiere decir que exportan 6.600 millones de dólares. Con un royalty de 10%, le deberían pagar al fisco 660 millones de dólares".

Que se vayan todas

¿Cómo explica que para compensar los menores ingresos por el TLC, el gobierno haya elevado el IVA en 1%, y en cambio dé por cerrado el tema del royalty ?

- ▶ "Eso confirma lo que señalé. Existe un plan que establece que el cobre es para las transnacionales. Sin embargo, han tropezado con un hueso duro de roer, porque todavía no consiguen privatizar Codelco, aunque no pierden ocasión para reponer el tema. El objetivo de privatizar Codelco apunta a apropiarse de sus 200 millones de toneladas de reservas. Al valor presente, de un dólar la libra, estamos hablando de 440.000 millones de dólares, sin considerar las reservas de molibdeno, que son de 20.000 millones. El negocio es privatizar Codelco por 10.000 millones de dólares. Ese es el fondo del asunto, un negocio fabuloso. Los mayores defensores de las empresas extranjeras del cobre se encuentran en la Comisión Chilena del Cobre y en el ministerio de Minería. Ellos se han opuesto sistemáticamente a publicar la verdad sobre las empresas extranjeras. La ley no prohíbe que Cochilco publique los impuestos que paga el conjunto de las empresas extranjeras. Lo hemos solicitado y nunca lo ha querido publicar. Ni siquiera publica el valor de las exportaciones de cada empresa, para que no sepamos cómo nos roban a través del precio de transferencia".

Un antiguo aforismo jurídico postula que las leyes se deshacen como se hacen. ¿Cree que hay condiciones políticas para revertir todo esto y recuperar el cobre para Chile ?

- ▶ "Es que ni siquiera se necesita modificar el actual marco legal. La ley de nacionalización del cobre está vigente, como establece el artículo tercero transitorio de la actual Constitución. Por tanto, si queremos nacionalizar cualquier

¿Cuanto gana Chile con la alza del precio del cobre ?

empresa extranjera de la gran minería del cobre basta que el Presidente de la República lo decida. No hay necesidad de una ley ni de una reforma constitucional. Basta un decreto del Presidente de la República".

¿El Comité de Defensa del Cobre postula expulsar a las transnacionales mineras ?

- ▶ "Exacto. Lo más nefasto para el país es la inversión extranjera en la minería. No sólo en la minería, sino también en la madera o en la pesca. Todas las empresas extranjeras que explotan nuestros recursos naturales evaden impuestos. Todas declaran perdidas. No necesitamos gente que sólo nos viene a robar".